

**NOTA PREVIA:** este documento es una traducción libre realizada por la APACEP de un documento oficial editado por el Ministerio de la Educación Frances, con el fin de informar a las familias de los niños escolarizados en los colegios públicos y concertados en Francia. Su traducción se ofrece a las familias del Colegio Español Federico Garcia Lorca para informarlas de las medidas básicas de seguridad preconizadas por las autoridades francesas frente a la amenaza de atentados y concienciarlas sobre el hecho que la seguridad es **ASUNTO DE TODOS**. Lo editamos en un contexto en el que el plan Vigipirate está en su nivel máximo “Urgence attentat”.

## Guía para los padres de alumnos

### ¿COMO DESAROLLAR UNA CULTURA COMUN DE SEGURIDAD?

La amenaza terrorista impone un refuerzo de medidas de seguridad en las escuelas y centros docentes. El establecimiento de esas medidas requiere la cooperación de todos los miembros de la comunidad educativa. La seguridad y la vigilancia son asunto de todos.

### LA VIGILANCIA COTIDIANA DE TODOS

Como padres, no queden delante de las puertas de acceso del centro mientras dejen o recojan a sus hijos. Cualquier comportamiento u objeto sospechoso debe ser reportado. Un adulto del colegio permanece en la entrada para asegurar la acogida de los alumnos. Un control visual de los bolsos de los adultos puede ser efectuado. La identidad de las personas ajenas a la escuela se registra de acuerdo con la legislación vigente.

El alcalde está investido de facultades policiales, incluida la de regular o incluso prohibir la circulación y el aparcamiento de vehículos en las inmediaciones de la escuela. El nivel Vigipirate «alerte attentat» (alerta atentado) establece la prohibición de estacionar vehículos en las cercanías de las escuelas.

En infantil, sus hijos son recogidos, al final de cada media jornada, por la persona legalmente responsable o por cualquier persona designada por usted por escrito al director de la escuela, a menos que sean atendidos, a petición suya, por un servicio de guardería, de comedor escolar o de transporte o por el servicio de guardería en el que su hijo esté inscrito.

**Excursiones y viajes escolares, manifestaciones** (actualización de las instrucciones en [education.gouv.fr](http://education.gouv.fr))

**Los viajes escolares están permitidos.** La única obligación de las escuelas es **informar de estos viajes a la autoridad académica** con antelación. Junto con los “Préfets”, la autoridad académica puede prohibir un viaje si no se cumplen las condiciones de seguridad.

**Las excursiones ocasionales (teatro, excursión naturaleza...) están también permitidas.** No requieren autorización previa de las autoridades académicas.

**Cualquier manifestación autorizada por la Prefectura (ferias, competiciones deportivas...) son de hecho accesible a los escolares.**

## EJERCICIOS REPETIDOS CADA AÑO

Cada centro actualiza su “plan específico de puesta en seguridad” (en francés:PPMS) frente a los grandes riesgos, adaptado a su situación precisa. Este plan tiene en cuenta los riesgos vinculados a accidentes graves de origen natural (tormenta, inundación, etc.), tecnológico (nubes tóxicas, etc.) o tecnológico (nubes tóxicas, etc.), o a situaciones de emergencia particulares (intrusión de extranjeros en la escuela, ataques, etc.).

Durante el curso escolar, la escuela organiza tres ejercicios, incluyendo un ejercicio de atentado-intrusión. Los ejercicios permiten repetir las posturas (confinamiento, evacuación) correspondientes a los diferentes riesgos y adaptados a la edad de los niños.

Los corresponsales policías o Gendarmerie «seguridad de la escuela», el referente de seguridad de l’Education Nationale proporcionar tanto conocimientos especializados en la actualización del PPMS como en la organización de los ejercicios. Pueden asesorar a los alcaldes en el trabajo de seguridad.

## SENSIBILIZACION A LOS PRIMEROS AUXILIOS

En el colegio, la enseñanza “Aprender a socorrer” (APS) incluye el aprendizaje de principios sencillos de auxilio, integrados en el plan de estudios de la escuela. Tiene en cuenta la edad de los niños. En infantil, por ejemplo, se trata de que su hijo reconozca los riesgos de su entorno habitual y sepa cómo marcar el 15.

Es impartido por profesores que han tenido una formación inicial para convertirse en titulares del certificado de competencia como ciudadanos de la seguridad civil (PSC1), y la formación continua de los instructores de primeros auxilios.

### Un ejercicio de tipo atentado-intrusión

**El contexto de amenaza terrorista ha introducido una nueva postura en el PPMS: escaparse / Escondese-encerrarse. Toda la escuela no tendrá la misma conducta ya que depende de la situación vivida: una parte puede escapar, y otra tener que esconderse-encerrarse.**

**Se le informa de la fecha y de las condiciones de realización de este tipo de ejercicio. El consejo escolar permite involucrar a los representantes de padres.**

**Este ejercicio está preparado por el director del centro y su equipo. El termino de “atentado-intrusión” solo es usado por adultos. Antes de 1° de Primaria, no es necesario explicar a los niños las razones de la organización de los ejercicios “atentado-intrusión”.**

**El objetivo es lograr, mediante ejercicios repetidos y progresivos, una postura adecuada en el contexto de este ejercicio, teniendo cuidado de evitar, en los ejercicios de preparación, cualquier escenario que provoque ansiedad.**

**Escapar fuera de la escuela con niños pequeños también requiere una consideración separada junto con los corresponsales de "seguridad escolar" de la policía o la gendarmería, el referente de seguridad de la Educación Nacional.**